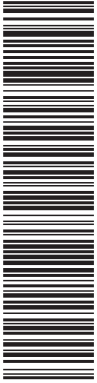


DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO DESIERTO SUM. PLANTAS	IDENTIFICADORES	ESTADO FIRMADO 05/09/2017 15:12
OTROS DATOS Código para validación: 6WV08-PZHOZ-KQ56D Fecha de emisión: 6 de septiembre de 2017 a las 13:16:38 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcadesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto el contrato de: **"SUMINISTRO DE ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTA DE TEMPORADA Y OTROS PRODUCTOS DE JARDINERIA"**, con un presupuesto de 60.000 € I.V.A. incluido, correspondiendo:

	Base Imponible €	I.V.A. €	Total I.V.A. inca €
Plantas vivas (10% I.V.A.)	50.000	5.000	55.000
Tierras y otros (21% I.V.A.)	4.132,23	867,77	5.000
Precio contrato suministro			60.000

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por las entidades:

PLICA Nº 1.-DIEGO GONZALEZ MARTINEZ.

PLICA Nº 2.- ASPRONA BIERZO

PLICA Nº 3.- JESÚS GUTIERREZ SIERRA

RESULTANDO que una vez examinada la documentación administrativa la Mesa propone la admisión de dichas entidades.

RESULTANDO que se procedió en acto público a la apertura del sobre Nº 2, valorándose por la Mesa de Contratación los criterios subjetivos en base al informe técnico elaborado por el Técnico de medio ambiente y que se pone a disposición de los limitantes, con el siguiente resultado:

LICITADOR	CALIDAD SERV.	TRATA MIENTOS	COND. ENTREGA	HORARIOS PUNTOS ENT.	MEJORAS	TOTAL
PLICA 1.- DIEGO GONZALEZ MARTINEZ	8	2	3	2	4	19
PLICA 2.-ASPRONA BIERZO	4	1	1	1	4	11
PLICA 3.- JESÚS GUTIERREZ SIERRA	8	1	3	2	4	18

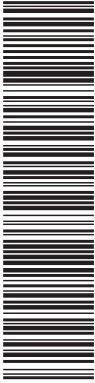
RESULTANDO, que se procedió en acto público a informar sobre las puntuaciones obtenidas en los criterios subjetivos, procediéndose a continuación a la apertura del sobre Nº 3 de oferta económica y resto de criterios objetivos con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1.- DIEGO GONZALEZ MARTINEZ

Baja del 6,25%

TIPO CONTRATO:	Suministro	PROCEDIMIENTO:	Abierto	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplidad
-----------------------	------------	-----------------------	---------	--------------------------------	-------------

DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO DESIERTO SUM. PLANTAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6WV08-PZHOZ-KQ56D Fecha de emisión: 6 de septiembre de 2017 a las 13:16:38 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcadesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO 05/09/2017 15:12



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

Entrega planta temporada... 3 días.
Entrega resto planta, y demás suministros...10 días

PLICA Nº 2.- ASPRONA BIERZO

Baja del 20%
Entrega planta temporada...7 días.
Entrega resto planta, y demás suministros...15 días

PLICA Nº 3.- JESÚS GUTIERREZ SIERRA –VIVEROS GUTIERREZ-

Baja del 11%
Entrega planta temporada... 3 días.
Entrega resto planta, y demás suministros...10 días

RESULTANDO que por la Mesa de Contratación se procedió a valorar los criterios objetivos con el siguiente resultado:

LICITADOR	Oferta económica	Plazo Entrega planta temporada	Plazo entrega resto Planta, arbolés, etc	TOTAL
PLICA 1.- DIEGO GONZALEZ MARTINEZ	18,75	10	10	38,75
PLICA 2.-ASPRONA BIERZO	60	0	0	60
PLICA 3.- JESÚS GUTIERREZ SIERRA	33	10	10	53

RESULTANDO que mediante sesión de la Mesa de Contratación de fecha 28 de agosto de 2017, y vistas las valoraciones de los criterios subjetivos y objetivos con el siguiente resultado:

LICITADOR	Criterios subjetivos	Criterios Objetivos	TOTAL
PLICA 1.- DIEGO GONZALEZ MARTINEZ	19	38,75	57,75
PLICA 2.-ASPRONA BIERZO	11	60	71
PLICA 3.- JESÚS GUTIERREZ SIERRA	18	53	71

RESULTANDO que a la vista del empate registrado una vez valorados los criterios subjetivos y objetivos entre las ofertas presentadas por las entidades ASPRONA BIERZO y DON JESÚS GUTIERREZ SIERRA, y no habiéndose fijado en los Pliegos ningún criterio para dirimir el empate, y por tanto siendo imposible determinar un único adjudicatario y vistos los Informes de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en concreto el 14/13 de 25 de julio de 2014, el cual establece "... que la legislación en vigor no contempla soluciones para dirimir el empate entre las ofertas cuando no hay previsiones al respecto en los pliegos. La adopción de cualquier

TIPO CONTRATO:	Suministro	PROCEDIMIENTO:	Abierto	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	------------	-----------------------	---------	--------------------------------	---------------

DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO DESIERTO SUM. PLANTAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6WV08-PZHOZ-KQ56D Fecha de emisión: 6 de septiembre de 2017 a las 13:16:38 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcaldesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO 05/09/2017 15:12



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

criterio de desempate no previsto previamente en los documentos del contrato supone incurrir en arbitrariedad y vulnerar los derechos de cualquier licitador cuya oferta hubiera sido distinta de conocer la posible aplicación de dicho criterio por lo que no es posible resolver el empate y resulta imprescindible retrotraer actuaciones y publicar unos pliegos con unos baremos de puntuación eficaces y que prevean mecanismos de resolución de empates.”

Por la Mesa de contratación se propone al órgano de contratación ante la imposibilidad de proponer un único adjudicatario del contrato al carecer de criterios de desempate, declarar el mismo DESIERTO y proceder a promover una nueva licitación con unos baremos de puntuación eficaces y que prevean mecanismos de resolución de empates.

Y visto lo establecido en el Art. 151.3 del TRLCSP RDL 3/2011 de 14 de noviembre, **ACUERDA:**

PRIMERO: Ante la imposibilidad de adjudicar el contrato a un único adjudicatario al existir un empate en las puntuaciones obtenidas por las ofertas presentadas por las entidades ASPRONA BIERZO y DON JESÚS GUTIERREZ SIERRA y no haberse fijado soluciones para dirimir empates en los pliegos, se declara DESIERTO el mismo, e inicie un nuevo expediente de licitación con unos baremos de puntuación eficaces y que prevean mecanismos de resolución de empates.

SEGUNDO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma la Sra. Alcaldesa en Ponferrada a treinta de agosto de dos mil diecisiete.

LA ALCALDESA

ANTE MI: EL SECRETARIO

TIPO CONTRATO:	Suministro	PROCEDIMIENTO:	Abierto	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	------------	-----------------------	---------	--------------------------------	---------------